

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 27 de Mayo de 2025

Ref.:Expediente N°: 109/479-2025
N° de Pedido: 17699

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad	Periodo
1	MANO DE OBRA	DESMONTE DE TRES CALEFACTORES EXISTENTES	3	1 UNICA VEZ
2	MANO DE OBRA	COLOCACION DE TRES ARTEFACTOS	3	1 UNICA VEZ
3	MANO DE OBRA	REPARACION DE CONDUCTOS DE AIRE FORZADO EN TRAMOS DAÑADOS	1	1 UNICA VEZ
4	MANO DE OBRA	CONECCIONES ELECTRICAS Y DE GAS INCLUYE MATERIALES	1	1 UNICA VEZ
5	MANO DE OBRA	ARREGLOS GENERALES EN CAÑERIAS DE VENTILACION INCLUYE MATERIALES	1	1 UNICA VEZ
6	MANO DE OBRA	REPARACION ,LIMPIEZA Y PINTURA GENERAL DE GABINETE	1	1 UNICA VEZ

Dicha cotización será abierta el día **04/06/2025** a las **13:30 hs.**, por el agente Jose Antonio Sanchez Lizondo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

lo solicitado debe ser realizado en Instituto Gerontologico San Alberto , Santa Fe s/n Tafi Viejo, DE LUNES A VIERNES DE 08 A 12 HS

Sin otro particular lo saludo atte.-